

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	1 de 7

ACTA No 031

GENERALIDADES		
Fecha: 20 de marzo de 2015	Hora: 08:00 am. A 12:00 pm.	Lugar: Teatro Jáuregui

ASUNTO
Rendición de Cuentas vigencia 2014 Pamplona

PARTICIPANTES	
Nombres	Rol
Elio Daniel Serrano Velazco	Rector Universidad de Pamplona
Olivert Oswaldo Peña Manilla	Director Oficina Planeación
Esperanza Gamboa Gamboa	Directora Oficina de Control Interno de Gestión
Víctor Manuel Gélvez Ordoñez	Vicerrector Académico
Daniel Duran Salvador	Vicerrector de Investigaciones
Libardo Alvarez García	Vicerrector Administrativo
Luz Alba Caballero	Directora SAAI
Avilio Villamizar Estrada	Director CIADTI, Director (e) Talento Humano
Sergio Augusto Jiménez Ramírez	Director Interacción Social
Ana Paola Balmaceda Mora,	Directora Comunicación y Prensa
Henry Becerra Riaño	Decano Facultad de Salud
Hellver Jazzyd Ortiz Castro	Decano Facultad de Artes y Humanidades
Elgar Gualdrón Pinto	Decano Facultad Ciencias Básicas
Olga Belén Castillo de Cuadros	Decana Facultad de Ciencias de la Educación
William Mauricio Rojas Contreras	Decano Facultad de Ingenierías y Arquitectura
María Victoria Bautista Bochagá	Administradora Sistema Integrado de Gestión
Nelcy Yolima Requiniva Gutierrez	Directora Control Interno Disciplinario

INVITADOS	
Nombres	Rol

AUSENTES	
Nombres	Rol



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 2 de 7

AGENDA

1. Informe de los logros de gestión enmarcados en el Plan de Acción institucional, por parte del Señor Rector Elio Daniel Serrano Velasco.
2. Informe Plan de Mejoramiento a cargo de Esperanza Gamboa Directora Control Interno de Gestión.
3. Informe Financiero, por parte de Mariela Villamizar Directora de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto.
4. Informe de los procesos disciplinarios a cargo de Nelcy Yolima Requiniva, Directora de la Oficina de Control Interno Disciplinario.
5. Informe de Quejas, Reclamos y Sugerencias por parte de María Victoria Bautista Bochagá Directora del Sistema Integrado de Gestión.
6. Temas de los grupos de interés por Ana Paola Balmaceda Mora Directora de la Oficina de Comunicación y Prensa.
7. Preguntas y respuestas del aplicativo web, (se seleccionaran las 3 preguntas más importantes, por la Directora de la Oficina de Control Interno).
8. Preguntas y respuestas del formato impreso (se seleccionaran las 3 más importantes, por la directora de la Oficina de Control Interno).
9. Micrófono abierto para la interlocución entre los grupos de interés con la administración.
10. Cierre del acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la rendición de cuentas de la Universidad de Pamplona vigencia 2014, informando que la jornada convocada por la rectoría de nuestra institución, busca fortalecer y ratificar el compromiso de transparencia, eficacia y eficiencia en la administración de los recursos, con esta audiencia pública de rendición de cuentas y se dan a conocer los resultados de la gestión en la vigencia 2014 del actual Rector Doctor Elio Daniel Serrano Velasco.

Igualmente se informa que para mayor participación de la comunidad universitaria y sociedad en general, esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se ejecuta de manera virtual ingresando a la página de Rendición de Cuentas, de igual manera, se trasmite a través de las emisoras de la Universidad; Radio San José de Cúcuta 1160 A.M y Radio Universidad de Pamplona 94.9 F.M; también se habilita la transmisión en nuestro canal USTREAM, el link se encuentra publicado en la página web www.unipamplona.edu.co.

Se da paso a la proyección del video institucional que dará a conocer brevemente los resultados obtenidos por la administración del Rector Elio Daniel Serrano Velasco, a través del Plan de Acción Institucional 2013-2014

Se da apertura del acta de la audiencia de rendición de cuentas por parte de la Directora de Control Interno de Gestión Esperanza Gamboa Gamboa, quien informa que la rendición se realiza ante las autoridades competentes y grupos de interés de la



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 3 de 7

institución, para informar sobre el proceso de avance y cumplimiento de las metas de la gestión de la actual administración, teniendo como finalidad generar transparencia, eficiencia y eficacia en todos los procesos de la Universidad de Pamplona.

Así mismo informa que la rendición tiene su fundamento jurídico en la siguiente normatividad: Ley 1474 de 2011, Documento Compes 3654 de 2010, Constitución Política de Colombia, Artículo 74.

La Directora de Control Interno da por instalada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2014.

1. Intervención del señor rector

A partir de este momento el Rector de la Universidad de Pamplona Elio Daniel Serrano Velasco, presentará los resultados de su gestión administrativa de la vigencia 2014.

2. Presentación del plan de mejoramiento a cargo de la directora de Control Interno de Gestión Esperanza Gamboa Gamboa
3. La Directora de Presupuesto y Contabilidad Mariela Villamizar realiza la presentación del Informe financiero.
4. Toma la palabra la doctora Nelcy Yolima Requiniva, directora de Control Interno Disciplinario para realizar la presentación del Informe de procesos disciplinarios.
5. Presentación del Informe de quejas, reclamos y sugerencias por parte de María Victoria Bautista Bochagá Directora del Sistema Integrado de Gestión.
6. La Directora de la Oficina de Comunicación y Prensa, Ana Paola Balmaceda Mora, hace la presentación de los temas enviados por los grupos de interés acerca de la gestión de la actual administración así:

1. Cordial saludo, considero muy importante que en esta reunión se trate por qué no existe coordinación entre los lineamientos planteados por el señor Rector en reunión de profesores y lo que la vicerrectoría académica está legislando, me refiero concretamente a la modificación del acuerdo 107 que compila los criterios de la asignación de la Responsabilidad Académica, Investigativa, Administrativa y de Interacción Social, de los profesores de la Universidad de Pamplona. En noviembre del año pasado en reunión de profesores, el señor Rector resaltó que debemos mejorar los índices de productividad y de investigación de los programas, sin embargo la propuesta de la vicerrectoría para el acuerdo 107 incluye, entre otras cosas, la eliminación de asignación de horas para formulación de proyectos de investigación y las actividades de producción intelectual, recortando de manera sustancial las horas reconocidas para dirección de trabajos de



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 4 de 7

grado; esta propuesta de acuerdo del 107 no ha tenido en cuenta las sugerencias que los docentes hicieron al mencionado acuerdo y es completamente lesiva para el proceso de acreditación institucional que está en curso

La respuesta fue dada por el Vicerrector Académico, Víctor Manuel Gélvez Ordóñez

RTA: *“No existe discordancia entre las directrices emanadas por la Rectoría y las implementadas por las Vicerrektorías, por el contrario nos encontramos en desarrollo de actividades planeadas y armónicas que buscan el mejoramiento en el desarrollo de las actividades al interior de Nuestra Institución, para el mejoramiento de los procesos académicos, investigativos, de extensión, y administrativos.*

En cuanto a las reformas propuestas al acuerdo 107 de 2005, mediante el cual se regula la responsabilidad académica de los docentes de Nuestra Universidad, es necesario aclarar que las mismas en ningún momento van en contra del desarrollo de los procesos investigativos, lo que se busca con dichas reformas es simplificar y hacer más comprensible el otorgamiento de tiempos de la jornada laboral de los docentes para el desarrollo de actividades diferentes a la docencia”.

2. hola, me podrían colaborar explicándome como hago para consultar la liquidación de matrícula financiera cuando me piden un registro. gracias

RTA: *“Para consultar la liquidación debe ingresar a la página principal de la Universidad en la parte superior en el icono Consulta de Matrícula Financiera, allí debe ingresar su número de documento y puede imprimir su liquidación.*

Inicialmente, su contraseña de acceso al Vortal será el mismo nombre de usuario asignado. Asegúrese de seleccionar el tipo de documento que le corresponde y de ingresar correctamente el número del mismo. Antes de ingresar por favor lea completamente el instructivo de acceso al vortal. Si encuentra algún inconveniente en el acceso al Vortal, por favor envíe un correo electrónico a soportetecnologico@unipamplona.edu.co”.

3. Hola oficina de planeación, quisiera saber el día de rendición de cuentas sobre el proyecto de cicloruta y las bicicletas para toda la universidad

RTA: *Atentamente me permito informarle que el proyecto En- Biciencia, es un proyecto del Semillero Sefisolar, a cargo de la tutora profesora Claudia Patricia Parra, que fue presentado en la Convocatoria 617 para conformar bancos de elegibles para formación de alto nivel para la ciencia, la tecnología y la innovación (semilleros y jóvenes investigadores, doctorados nacionales y en el exterior) de COLCIENCIAS, cuyo objetivo*



"promover la investigación y desarrollo en movilidad con transportes no contaminantes y el diseño de implementación de artefactos impulsados a pedal por fuerza humana como energía alternativa en zonas rurales sin acceso a energía eléctrica".

El presente proyecto tuvo una cofinanciación por parte de COLCIENCIAS de \$5.000.000, y por parte de la Universidad como contrapartida de \$2.000.000, este proyecto debe culminar en el mes de marzo de 2015.

7. La Directora de la Oficina de Control Interno de Gestión, Esperanza Gamboa Gamboa interviene dando lectura a las preguntas que fueron enviadas a través de del módulo web, de la siguiente manera:

1. Porque la Maestría en Gestión de Proyectos Informáticos no aparece en el listado de Maestrías para las becas de talento digital del Ministerio de las TIC e ICETEX, acaso no es acreditada?

La respuesta fue dada por el Vicerrector Académico, Víctor Manuel Gélvez Ordóñez

RTA: *"En atención a su consulta me permito confirmar que el programa Maestría en Gestión de Proyectos Informáticos cuenta con registro calificado por siete (7) años, según resolución 10978 del 11 de septiembre de 2012, y con código SNIES 51875. Esta información puede ser comprobada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES (snies.mineducación.gov.co)*

En cuanto a la convocatoria talento digital, adelantada por el MINTIC en el segundo semestre del año anterior, transcribo la información encontrada en el portal de publicación de la misma:

"Notas aclaratorias

- El listado de referencia ha sido elaborado tomando como fuente primaria el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) del Ministerio de Educación Nacional.

- El listado de programas es un referente de identificación para la selección del programa de preferencia, sin embargo cualquiera otro debe igualmente pertenecer al área de conocimiento de las tecnologías de la información en los temas descritos en el ítem 0 de la convocatoria y evidenciar que contempla en su plan de estudios componentes orientados al desarrollo de software."

Nuestro programa de Maestría en Gestión de Proyectos Informáticos pertenece al área de "Economía, Administración, Contaduría y Afines".

8. Preguntas y respuestas del formato impreso (se seleccionaran las 5 más importantes, por la directora de la Oficina de Control Interno).



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 6 de 7

1. Señor Rector, cuales son los planes de capacitación que la Universidad ofrece al personal administrativo?

La respuesta fue dada por el Ingeniero Avilio Villamizar Estrada, Director de la Oficina de Talento Humano, la cual se encuentra en el video adjunto.

2. Cuando tendremos en la Universidad la editorial universitaria propia, para que los libros tengan el sello de respaldo de una editorial universitaria?

La respuesta fue dada por el doctor Daniel Duran, Vicerrector de Investigaciones, la cual se encuentra en el video adjunto.

3. En el año 2013 se solicitó a la administración de la Universidad que se debería incluir en los diferentes pensum una segunda lengua, hasta el momento han transcurrido dos años y no se ve ningún avance. Que ha ocurrido con este tema?

La respuesta fue dada por el doctor Victor Manuel Gelvez Ordoñez, Vicerrector Académico, la cual se encuentra en el video adjunto.

4. Cuando, en qué fecha van a hacer la dotación de los laboratorios de Eléctrica y Electrónica con los osciloscopios ya que no ha llegado lo prometido?

La respuesta fue dada por el doctor Oswaldo Olivert Peña Mantilla, Director Oficina de Planeación, la cual se encuentra en el video adjunto.

5. Que pasa con el apoyo a postgrado, no hay aulas, escritorios, un bloque exclusivo de postgrados. Que pasa con el personal administrativos que no se reconocen estudios de supervisión, se entiende que se estudia para mejorar calidad de vida igual que los docentes.

La respuesta fue dada por el doctor Elio Daniel Serrano Velasco Rector de nuestra institución, la cual se encuentra en el video adjunto.

9. Micrófono abierto (interlocución entre la comunidad universitaria, sociedad civil, otras instituciones públicas, asociaciones, gremios, sectores productivos, entes de control, y comunidad en general con la administración).

Se dio la palabra al profesor JOSE FLOREZ, quien intervino para hacer algunas apreciaciones, las cuales se encuentran evidenciadas en el video de la audiencia de rendición de cuentas (adjunto). El Rector, ELIO DANIEL SERRANO VELASCO, agradece la participación de los estudiantes y realiza algunos comentarios sobre sus intervenciones, los cuales se encuentran en el vídeo.

10. La Directora de la Oficina de Control Interno de Gestión, da por clausurada la audiencia pública de rendición de cuentas, agradeciendo nuevamente la asistencia.



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 7 de 7

Para dar soporte a la presente acta se adjunta copia del video de la rendición de cuentas en Pamplona.

Se da por terminada la reunión siendo las 12:00 pm

ACTIVIDADES PROPUESTAS – PENDIENTES

Las propuestas anteriormente

APROBACIÓN DEL ACTA

Asistentes	Firma
Elio Daniel Serrano Velazco	
Olivert Oswaldo Peña Manilla	
Esperanza Gamboa Gamboa	
Víctor Manuel Gélvez Ordoñez	
Daniel Duran Salvador	
Libardo Alvarez García	
Luz Alba Caballero	
Avilio Villamizar Estrada	
Sergio Augusto Jiménez Ramírez	
Ana Paola Balmaceda Mora,	
Henry Becerra Riaño	
Hellver Jazyd Ortiz Castro	
Elgar Gualdrón Pinto	
Olga Belén Castillo de Cuadros	